

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

1382 *Resolución de 2 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Corvera (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Asturias» número 20, de 26 de enero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subalterno, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterno y subgrupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (con reserva para personas con discapacidad).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Corvera, 2 de febrero de 2015.—El Alcalde, Iván Fernández García.